



DESPACHOS DE DETECTIVES. SUCURSALES. ALTAS Y BAJAS DE DETECTIVES DEPENDIENTES			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	N.I.F. o N.I.E.
Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Nacionalidad	Teléfono fijo
Domicilio social			Teléfono móvil
Localidad			Nº ORDEN RNSP
Provincia		Código Postal	
Nombre Comercial			
Correo electrónico			
CAMPOS ADICIONALES A CUMPLIMENTAR EN CASO DE PERSONA JURÍDICA			
Denominación Social			C.I.F.

Siendo titular de la habilitación como Detective Privado Nº: .....; SOLICITA: (Márquese con X, lo que proceda. En caso de varias solicitudes, se rellenará un formulario por cada una de ellas)

DESPACHO:

Alta.

Baja.

Modificación.

SUCURSAL/ES:

Alta.

Baja.

Modificación.

DETECTIVE/S DEPENDIENTE/S:

Alta.

Baja.

Y EXPONE:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma del interesado

# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO SP994896

**PROTECCIÓN DE DATOS.** A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de datos, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero SEGURPRI, para su tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo una correcta gestión administrativa. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica.

El titular de los datos personales puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a [ucsp.coordinacion@policia.es](mailto:ucsp.coordinacion@policia.es), indicando en el Asunto "Protección de Datos" o la remisión de una comunicación por escrito a Unidad Central de Seguridad Privada (Sección de Coordinación) Calle Rey Francisco, 21 (28008 MADRID), debiendo indicar la Ref. "Protección de datos", su nombre, apellidos, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

## GENERALES

- El impreso debe cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas.
- El impreso se utilizará para efectuar las solicitudes relativas a:
  - Despachos de detectives, sucursales y detectives dependientes.

## DOCUMENTACIÓN COMÚN EN TODOS LOS CASOS

- Instancia del interesado debidamente cumplimentada y firmada.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso, en concepto de tasa, con arreglo al modelo 790, código 015 a favor del Tesoro Público, en las Entidades Bancarias o Cajas de Ahorros colaboradoras; cuenta restringida de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. El citado modelo 790 será facilitado en las Comisarías de Policía y deberá ser cumplimentado con los datos correspondientes, señalando como tarifa aplicable la OCTAVA

## DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA DESPACHO DE DETECTIVES CONSTITUIDOS COMO PERSONA FÍSICA

- Documento acreditativo de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en el epígrafe correspondiente.
- Relación, en su caso, de detectives dependientes que vayan a trabajar en el mismo.

## **DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA DESPACHO DE DETECTIVES CONSTITUIDOS COMO PERSONA JURIDICA**

- Copia autorizada de la escritura de constitución de la sociedad.
- Certificado o Nota de inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil o en el Registro Público correspondiente, así como de cualquier modificación que se produzca en la composición de los órganos de administración de la sociedad o en la titularidad de las acciones o participaciones, y en los aumentos y disminuciones de éste.
- Alta en la declaración censal.
- Número de Identificación fiscal definitivo.

## **DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA SUCURSAL**

En el formulario se hará constar expresamente, por el titular del despacho, el Detective que estará al frente de la sucursal. Relación, en su caso, de detectives dependientes que vayan a trabajar en la misma.

## **DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA DETECTIVES DEPENDIENTES**

- Altas: Alta en Seguridad Social y formulario debidamente cumplimentado.
- Bajas: Baja en Seguridad Social y formulario debidamente cumplimentado.

Nota: Este trámite no lleva aparejado el pago de Tasa alguna